Cotización estimada de arrendamiento puro

Fecha: 21/08/2015

Información cliente

Cliente:

Compañía:

Datos de unidad a cotizar

Tipo de unidad: vehiculo

Marca: VW

Modelo: Jetta

Precio de referencia (con IVA): \$500,000.00

Plazo mensual: 25

Renta mensual fija (con IVA): \$-3,820.18

Pago inicial

Pago inicial: \$0.00

Comisión 2%: \$8,620.69

Subtotal: \$8,620.69

IVA (16%): \$1,379.31

Renta en depósito: \$-3,293.26

Total pago inicial: \$6,706.74

Valor residual (sin IVA): \$107,758.62

Notas:

- 1. Las Rentas se pagarán mensualmente en las fechas establecidas en el Anexo de Arrendamiento.
- 2. Esta cotización podrá ser modificada por el Arrendador hasta la firma del Contrato y Anexo de Arrendamiento.
- 3. Los costos del seguro y localizador podrán ser pagados por el Arrendatario por anticipado o en pagos mensuales.
- 4. La obtención de los permisos, licencias, placas o registros que se requieran para poseer o usar el Bien Arrendado, asi como el pago de tenencias, contribuciones, impuestos o costos inherentes al mantenimiento del Bien Arrendado serán responsabilidad del Arrendatario.
- 5. El depósito en garantía será reembolsable en términos del Contrato Maestro de Arrendamiento Puro.
- 6. La aceptación de esta cotización por el cliente constituye una obligación para firmar el Contrato de Arrendamiento y Anexos. En caso de no presentarse el Arrendatario, Obligado Solidario, Aval o Depositario a celebrar el Contrato o Anexo respectivo en la fecha y lugar señalado para tales efectos por el Arrendador; el Arrendatario se obliga a reembolsar al Arrendador cualquier gasto, desembolso o erogación en la que haya incurrido para adquirir el(los) bien(es) señalado(s) en esta Cotización.

1/2



Cliente:

Pago	Renta	IVA	Pago Total
1	\$-3,293.26	\$-526.92	\$-3,820.18
2	\$-3,293.26	\$-526.92	\$-3,820.18
3	\$-3,293.26	\$-526.92	\$-3,820.18
4	\$-3,293.26	\$-526.92	\$-3,820.18
5	\$-3,293.26	\$-526.92	\$-3,820.18
6	\$-3,293.26	\$-526.92	\$-3,820.18
7	\$-3,293.26	\$-526.92	\$-3,820.18
8	\$-3,293.26	\$-526.92	\$-3,820.18
9	\$-3,293.26	\$-526.92	\$-3,820.18
10	\$-3,293.26	\$-526.92	\$-3,820.18
11	\$-3,293.26	\$-526.92	\$-3,820.18
12	\$-3,293.26	\$-526.92	\$-3,820.18
13	\$-3,293.26	\$-526.92	\$-3,820.18
14	\$-3,293.26	\$-526.92	\$-3,820.18
15	\$-3,293.26	\$-526.92	\$-3,820.18
16	\$-3,293.26	\$-526.92	\$-3,820.18
17	\$-3,293.26	\$-526.92	\$-3,820.18
18	\$-3,293.26	\$-526.92	\$-3,820.18
19	\$-3,293.26	\$-526.92	\$-3,820.18
20	\$-3,293.26	\$-526.92	\$-3,820.18
21	\$-3,293.26	\$-526.92	\$-3,820.18
22	\$-3,293.26	\$-526.92	\$-3,820.18
23	\$-3,293.26	\$-526.92	\$-3,820.18
24	\$-3,293.26	\$-526.92	\$-3,820.18

2/2